



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0010049/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 0010049/2019**, por el que Secretaría Académica comunica el desdoblamiento del plantel docente de la cátedra de **MATEMÁTICA I y II**;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Secretario Académico arquitecto **Arturo MARISTANY**, mediante Expediente CUDAP N° 0057158/2018, el H. Consejo Directivo resuelve implementar el desdoblamiento de la mencionada cátedra, mediante Resolución N° 396/18;

Que en relación a ello y en función de que existe un Acta-Acuerdo de los docentes de la cátedra involucrada, donde manifiestan su conformidad con respecto a los cargos asignados, Secretaría Académica procede a conformar el equipo docente de cada una ellas, considerando que en la actualidad la oferta de la asignatura se divide entre **MATEMÁTICA I-A/MATEMÁTICA II y MATEMÁTICA I-B/MATEMÁTICA** de Diseño Industrial, disponiendo incorporar la nueva oferta con modalidad virtual y en ese sentido, la denominación será **MATEMÁTICA I-C/MATEMÁTICA II-B**;

Que el Área Personal ha elevado el informe correspondiente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Conformar el equipo Docente que estará a cargo del dictado de las cátedras de **MATEMÁTICA** que entrará en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2019, quedando integrado de la siguiente manera:

MATEMÁTICA I-A

MATEMÁTICA I-B

MATEMÁTICA I-C

MATEMÁTICA II-A

MATEMÁTICA (DIS. IND.)

MATEMÁTICA II-B

Cargo	Docente	Cargo	Docente	Cargo	Docente
Prof. Tit. DSE	Arq. LANZILLOTTO Clarisa	Prof. Tit. DSE	Arq. ALMADA Pablo	Prof. Tit. DSE	-----
Prof. Adj. DSE	Arq. AGOSTO Miriam	Prof. Adj. DSE	Arq. MARTÍN Adriana	Prof. Adj. DSE	Ing. AVILA María Cristina
Prof. As. DSE	Arq. GNAVI Gerardo Aníbal	Prof. As. DSE	Ing. GARECA Claudia del Carmen	Prof. As. DSE	Ing. MOLL Gustavo
Prof. As. DSE	Arq. CHAILE Silvio	Prof. As. DSE	Ing. ARAMBURU María Dolores		
Prof. As. DSE	Arq. ALMADA Pablo	Prof. As. DSE	Arq. FRANCIOSI Fernanda (reemplaza Arq. Adriana MARTÍN)		
Prof. As. DSE	Arq. HEREDIA Mirta	Prof. As. DSE	Arq. GNAVI Gerardo Aníbal (reemplaza Ing. AVILA María Cristina)		
Prof. As. DS	Arq. CRIVELLO Patricia Gabriela	Prof. As. DS	D.I. MOTTA MILESI María Natalia		
Prof. As. DS	Arq. CRIVELLO Patricia Gabriela	Prof. As. DS	Arq. TURU MICHEL Laura (reemplaza GNAVI Gerardo Aníbal)		
Prof. As. DS	Ing. TORRES Alejandro Edgardo	Prof. Ayud. “A” DS	D.I. MOTTA MILESI María Natalia		
Prof. As. DS	Ing. TORRES Alejandro Edgardo				
Prof. As.DS	Arq. FARIAS AVILA Andrea Fabiana				
Prof. As. DS	Arq. FARIAS AVILA Andrea Fabiana				

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Personal. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifiquese a los interesados, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt